

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO: FAGOT

INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA

Especialidad	Interpretación		Itinerario	Sinfónicos: Fagot		
Materia	Instrumento/voz					
Clasificación	Obligatoria de la especialidad		Tipología		Práctica	
Nº de cursos	4		ECTS por curso	22	ECTS totales	88
Cursos en que se imparte	1º, 2º, 3º y 4º					
Distribución de ECTS (1 ECTS = 25 horas)	Presenciales	54	Horas lectivas semanales		1,5	
	No presenciales	496	Extensión temporal		Anual	
Prelación	Haber superado el curso precedente					
Calendario	Según instrucciones de la Delegación Territorial de Educación		Horario	L-V: 8:30-15:00 L-J: 15:00-21:30		

PROFESORADO

Apellidos y nombre	Departamento	Correo electrónico
Mayor Catalá, Bartolomé	Viento y Percusión	fagotcsmj@gmail.com

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como Práctica instrumental/vocal. Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación. Preparación para la interpretación en público como solista o junto a otros intérpretes. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se pretende interpretar el repertorio más significativo del instrumento con un rigor estilístico, conocer los aspectos estéticos,

formales y estilísticos de las obras que se interpretan, desarrollar el oído musical en todos sus aspectos, así como el sentido de la afinación, utilizar un correcto lenguaje corporal necesario para la interpretación, mostrar destrezas técnicas que resuelvan las necesidades interpretativas del repertorio.

PERFIL PROFESIONAL

El Real Decreto 631/2010, que regula el contenido de las Enseñanzas superiores de Música, establece para el Titulado/a Superior en Interpretación, a través del desarrollo de las competencias establecidas, un perfil profesional concreto:

- ⇒ Deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.
- ⇒ Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como en su caso, en su condición de interprete acompañante de música y de danza.
- ⇒ Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.
- ⇒ Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

- ⇒ Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento.
- ⇒ Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- ⇒ Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- ⇒ Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- ⇒ Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

CONTENIDOS POR CURSOS

Curso 1º

Todos los contenidos, distribuidos por bloques temáticos, mantienen un carácter propedéutico en su distribución, temporalización, perfeccionamiento y nivel de consecución ya que es necesario adquirirlos y desarrollarlos progresivamente durante los cuatro cursos. Por ello, cada contenido se trabajará a través de la bibliografía específica del curso y el nivel de ejecución de las capacidades artística, musical y técnica, determinará la consecución del mismo.

I – TÉCNICA INSTRUMENTAL – CORPORAL:

- ⇒ La posición corporal

- ⇒ La posición del instrumento respecto al cuerpo
- ⇒ La respiración, embocadura (*entrenamiento progresivo*).
- ⇒ Ejercicios de calentamiento y relajación.
- ⇒ El proceso y fabricación de doble lengüeta.

2. – TÉCNICA INTERPRETATIVA:

2.1 - Los diferentes elementos que intervienen en la interpretación

- ⇒ La digitación, producción de sonido, la emisión, la articulación (en sus diferentes formas aplicadas a los diferentes periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora y la expresión fraseológica (agógica), memoria.

2.2 - La interpretación en los diferentes periodos de la literatura musical

- ⇒ Barroco (sonata – concierto – suite)
- ⇒ Clasicismo (sonata clásica - concierto)
- ⇒ Romanticismo (sonata – concierto – romanza)

2.3 - La adquisición de capacidades

- ⇒ Memoria
- ⇒ Lectura a vista
- ⇒ Crítica auditiva
- ⇒ Autocrítica
- ⇒ Comunicación
- ⇒ Autonomía

3. – CONCIERTO/RECITAL

3.1 - Protocolo y comportamiento escénico

- ⇒ Expresión corporal en el escenario
- ⇒ Percepción sensorial y auditiva adaptada a las condiciones acústicas y escénicas.

3.2 - Técnicas de control corporal y mental

- ⇒ Autocontrol
- ⇒ Relajación
- ⇒ Visualización
- ⇒ Respiración
- ⇒ Memoria

4. – BLOQUE TEÓRICO:

- ⇒ Historia y evolución del oboe y su familia instrumental.
- ⇒ Características constructivas del oboe.
- ⇒ Acústica del oboe.
- ⇒ Conceptos artísticos, estéticos y culturales del oboe

	<p>⇒ Técnicas de estudio aplicadas al instrumento, <i>(hábitos de estudio)</i></p>
<p>Curso 2º</p>	<p>Todos los contenidos, distribuidos por bloques temáticos, mantienen un carácter propedéutico en su distribución, temporalización, perfeccionamiento y nivel de consecución ya que es necesario adquirirlos y desarrollarlos progresivamente durante los cuatro cursos. Por ello, cada contenido se trabajará a través de la bibliografía específica del curso y el nivel de ejecución de las capacidades artística, musical y técnica, determinará la consecución del mismo.</p>
	<p><u>1 – TÉCNICA INSTRUMENTAL – CORPORAL:</u></p>
	<p>⇒ La respiración, embocadura <i>(entrenamiento progresivo)</i>.</p>
	<p>⇒ Ejercicios de calentamiento y relajación.</p>
	<p>⇒ El proceso y fabricación de doble lengüeta.</p>
	<p><u>2. – TÉCNICA INTERPRETATIVA:</u></p>
	<p>2.1 - Los diferentes elementos que intervienen en la interpretación</p>
	<p>⇒ La digitación, producción de sonido, la emisión, la articulación (en sus diferentes formas aplicadas a los diferentes periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora y la expresión fraseológica (agógica), memoria.</p>
	<p>2.2 - La interpretación en los diferentes periodos de la literatura musical</p>
	<p>⇒ Barroco (sonata – concierto – suite) ⇒ Clasicismo (sonata clásica - concierto) ⇒ Romanticismo (sonata – concierto – romanza) ⇒ Siglo XX (diversas formas y estructuras musicales) ⇒ Patrimonio Musical Andaluz</p>
<p>2.3 - La adquisición de capacidades</p>	
<p>⇒ Memoria ⇒ Lectura a vista ⇒ Crítica auditiva ⇒ Autocrítica ⇒ Comunicación ⇒ Autonomía</p>	
<p><u>3. – CONCIERTO/RECITAL</u></p>	
<p>3.1 - Protocolo y comportamiento escénico</p>	
<p>⇒ Expresión corporal en el escenario ⇒ Percepción sensorial y auditiva adaptada a las condiciones acústicas y escénicas.</p>	
<p>3.2 - Técnicas de control corporal y mental</p>	
<p>⇒ Autocontrol</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Relajación ⇒ Visualización ⇒ Respiración ⇒ Memoria <p>4. – BLOQUE TEÓRICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Historia y evolución del oboe y su familia instrumental. ⇒ Conceptos artísticos, estéticos y culturales del oboe. ⇒ Técnicas de estudio aplicadas al instrumento, <i>(hábitos de estudio)</i>
<p>Curso 3º</p>	<p>Todos los contenidos, distribuidos por bloques temáticos, mantienen un carácter propedéutico en su distribución, temporalización, perfeccionamiento y nivel de consecución ya que es necesario adquirirlos y desarrollarlos progresivamente durante los cuatro cursos. Por ello, cada contenido se trabajará a través de la bibliografía específica del curso y el nivel de ejecución de las capacidades artística, musical y técnica, determinará la consecución del mismo.</p> <p><u>1 – TÉCNICA INSTRUMENTAL – CORPORAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ La respiración, embocadura <i>(entrenamiento progresivo)</i>. <p><u>2. – TÉCNICA INTERPRETATIVA:</u></p> <p>2.1 - Los diferentes elementos que intervienen en la interpretación</p> <hr style="border-top: 1px dashed #ccc;"/> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ La digitación, producción de sonido, la emisión, la articulación (en sus diferentes formas aplicadas a los diferentes periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora y la expresión fraseológica (agógica), memoria. <p>2.2 - La interpretación en los diferentes periodos de la literatura musical</p> <hr style="border-top: 1px dashed #ccc;"/> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Barroco (sonata – concierto – suite) ⇒ Clasicismo (sonata clásica - concierto) ⇒ Romanticismo (sonata – concierto – romanza) ⇒ Nacionalismos (sonata – concierto – romanza) ⇒ Siglo XX (diversas formas y estructuras musicales) ⇒ Música Contemporánea (diversas formas y estructuras musicales) ⇒ Patrimonio Musical Andaluz <p>2.3 - La adquisición de capacidades</p> <hr style="border-top: 1px dashed #ccc;"/> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Memoria ⇒ Lectura a vista ⇒ Improvisación ⇒ Crítica auditiva ⇒ Autocrítica ⇒ Comunicación ⇒ Autonomía

Curso 4º

3. – CONCIERTO/RECITAL

3.1 - Protocolo y comportamiento escénico

- ⇒ Expresión corporal en el escenario
- ⇒ Percepción sensorial y auditiva adaptada a las condiciones acústicas y escénicas.

3.2 - Técnicas de control corporal y mental

- ⇒ Autocontrol
- ⇒ Relajación
- ⇒ Visualización
- ⇒ Respiración
- ⇒ Memoria

4. – BLOQUE TEÓRICO:

- ⇒ Historia y evolución del oboe y su familia instrumental.
- ⇒ Conceptos artísticos, estéticos y culturales del oboe.
- ⇒ Técnicas de investigación.

Todos los contenidos, distribuidos por bloques temáticos, mantienen un carácter propedéutico en su distribución, temporalización, perfeccionamiento y nivel de consecución ya que es necesario adquirirlos y desarrollarlos progresivamente durante los cuatro cursos. Por ello, cada contenido se trabajará a través de la bibliografía específica del curso y el nivel de ejecución de las capacidades artística, musical y técnica, determinará la consecución del mismo.

1 – TÉCNICA INSTRUMENTAL – CORPORAL:

- ⇒ Respiración , embocadura (*ENTRENAMIENTO PROGRESIVO*)
- ⇒ Ejercicios de calentamiento y relajación
- ⇒ Proceso y fabricación de doble lengüeta

2. – TÉCNICA INTERPRETATIVA:

2.1 - Diferentes elementos que intervienen en la interpretación

- ⇒ La digitación, producción de sonido, la emisión, la articulación (en sus diferentes formas aplicadas a los diferentes periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora y la expresión fraseológica (agógica), memoria.

2.2 - La interpretación en los diferentes periodos de la literatura musical

- ⇒ Barroco (sonata – concierto – suite)
- ⇒ Clasicismo (sonata clásica - concierto)
- ⇒ Romanticismo (sonata – concierto – romanza – diferentes estructuras A-B-A)
- ⇒ Nacionalismos (sonata – concierto – romanza – diferentes estructuras A-B-A)
- ⇒ Siglo XX (diversas formas y estructuras musicales)

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Música Contemporánea (diversas formas y estructuras musicales) ⇒ Nuevas tendencias ⇒ Patrimonio Musical Andaluz <p>2.3 - Adquisición de capacidades</p> <hr style="border-top: 1px dashed #ccc;"/> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Memoria ⇒ Lectura a vista ⇒ Improvisación ⇒ Crítica auditiva ⇒ Autocrítica ⇒ Comunicación ⇒ Autonomía <p>3. – CONCIERTO/RECITAL</p> <p>3.1 - Protocolo y comportamiento escénico</p> <hr style="border-top: 1px dashed #ccc;"/> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Expresión corporal en el escenario ⇒ Percepción sensorial y auditiva adaptada a las condiciones acústicas y escénicas. <p>3.2 - Técnicas de control corporal y mental</p> <hr style="border-top: 1px dashed #ccc;"/> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Autocontrol ⇒ Relajación ⇒ Visualización ⇒ Respiración ⇒ Memoria <p>4. – BLOQUE TEÓRICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ El oboe en el S. XX ⇒ Conceptos artísticos, estéticos y culturales del oboe. ⇒ Técnicas de investigación.
--	--

COMPETENCIAS
 (Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

Transversales	CT.1, CT.2, CT.3, CT.4, CT.6, CT.7, CT.8, CT.9, CT.10, CT.11, CT.12, CT.13, CT.14, CT.15, CT.16, CT.17.
Generales	CG.1, CG.2, CG.3, CG.4, CG.5, CG.6, CG.7, CG.8, CG.9, CG.10, CG.11, CG.12, CG.13, CG.15, CG.16, CG.17, CG.18, CG.20, CG.21, CG.22, CG.23, CG.24, CG.25, CG.26.
Específicas	CEI.1, CEI.2, CEI.3, CEI.4, CEI.5, CEI.6, CEI.7, CEI.8, CEI.9, CEI.10.

METODOLOGÍA

Estrategias metodológicas:

Para afrontar esta asignatura se van a utilizarán los siguientes métodos y técnicas:

- ⇒ Observación reflexiva: se realizarán audiciones reflexivas para detectar ideas y a partir de ellas se orientará el trabajo y el análisis de la interpretación.
- ⇒ Contexto experiencial: de la propia interpretación por parte del alumnado de los textos se extraerán las necesidades e inquietudes en la labor interpretativa.
- ⇒ Conceptualización: exposición por parte del profesor de los contenidos básicos de la asignatura empleando dinámicas participativas.
- ⇒ Experimentación activa: mediante la observación y audición del alumno/a proponer soluciones o ideas que enriquezcan al propio individuo.
- ⇒ Presentación formal: realizarán un trabajo individual que presentarán en el aula.
- ⇒ Proyectos: posible participación en lecturas conjuntas con otros instrumentos de nuestro departamento.
- ⇒ Trabajo personal de estudio: documentación y búsqueda de bibliográfica de apoyo así como el uso de las nuevas tecnologías para la mejora de los resultados de su formación.

Clases presenciales:

- ⇒ Las clases serán presenciales e individuales completándose la programación con clases colectivas.
- ⇒ Los contenidos de la asignatura se expondrán a través de bloques temáticos.
- ⇒ La estructura de bloques temáticos estará presente en todos los cursos y su desarrollo, distribución y temporalización se realiza en función de la consecución de competencias, adquisición de nuevas capacidades y en el perfeccionamiento progresivo de éstas.
- ⇒ La Metodología será abierta y flexible, pensada para dar respuesta a las necesidades, capacidades, e intereses del alumnado. Ésta metodología fomentará al alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en grupo y aplicar las técnicas instrumentales e interpretativas necesarias en cada momento.
- ⇒ Las clases se complementarán con audiciones y conciertos, tanto individuales como de grupo con periodicidad mensual.

Trabajo personal autónomo de carácter no presencial:

- ⇒ Trabajo y perfeccionamiento técnico diario con el instrumento.
- ⇒ Preparación y estudio de la bibliografía a través de herramientas de análisis armónico, formal, estético y técnico.
- ⇒ Búsqueda y lectura de nuevos materiales bibliográficos.
- ⇒ Preparación y confección de dobles lengüetas.
- ⇒ Preparación de audiciones, conciertos, etc.
- ⇒ Elaboración de propuestas estilísticas para la clase presencial.

Actividades formativas:

Primer semestre:

- ⇒ Créditos ECTS: 11
- ⇒ Clases Prácticas: 18
- ⇒ Realización de Actividades culturales, recitales, audiciones o conciertos: 5
- ⇒ Trabajo Personal Autónomo:
- ⇒ Horas de estudio: 252 horas
- ⇒ Preparación de Trabajos de investigación:

Realización de Exámenes:

- ⇒ Examen escrito:
- ⇒ Exámenes prácticos: 1

Segundo semestre:

- ⇒ Créditos ECTS: 11
- ⇒ Clases Prácticas: 18
- ⇒ Realización de Actividades culturales, recitales, audiciones o conciertos: 5
- ⇒ Trabajo Personal Autónomo:
- ⇒ Horas de estudio: 252 horas
- ⇒ Preparación de Trabajos de investigación:

Realización de Exámenes:

- ⇒ Examen escrito:
- ⇒ Exámenes prácticos: 1

Recursos

- ⇒ Fagot profesional adecuado al nivel de las enseñanzas
- ⇒ Material para la fabricación de dobles lengüetas
- ⇒ Bibliografía original
- ⇒ Metrónomo y afinador
- ⇒ Equipo de audio
- ⇒ Material del aula: sillas, atriles, pizarra, espejo.
- ⇒ Conexión wifi
- ⇒ Ordenador

Recursos web

- ⇒ www.csmjaen.es
- ⇒ Aula Virtual del CSM Jaén
- ⇒ Partituras de Música de Cámara de dominio público: www.imsip.org donde se puede encontrar diverso material de obras, incluidas las partes instrumentales en formato pdf
- ⇒ Catálogo de obras de cámara: www.sheetmusicarchive.net con partituras en pdf
- ⇒ Partituras para grupos de viento: www.fagotizm.narod.ru
- ⇒ Panorama actual de intérpretes, grupos, concursos, compositores y eventos en el ámbito camerístico americano www.chamber-music.org

- ⇒ Catálogo online de literatura musical de la Universidad de Indiana (USA) www.iucat.iu.edu
- ⇒ Catálogo de Compositores Iberoamericanos: www.catalogodecompositores.com Editado por la Fundación Autor (SGAE)
- ⇒ International Double Reed Society: www.idrs.org
- ⇒ Asociación de Fagotistas y Oboístas de España: www.afoes.es
- ⇒ www.bassoonresource.org

Bibliografía

Relación bibliográfica de estudios para el desarrollo técnico del fagot

La bibliografía que se indica a continuación es una referencia del catálogo de estudios la literatura del fagot que puede ser empleada en los diferentes cursos según el criterio del profesor, en función de los contenidos a trabajar en cada curso y según las necesidades del alumnado para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en los estudios superiores de música en la especialidad de interpretación/fagot. Se realizará una selección y secuenciación de los estudios adecuada a las características específicas de cada alumno o alumna.

BITSCH, Marcel	<i>Vingt Études</i>	4º
BOUTRY, Roger	<i>12 Estudios Atonales para fagot</i>	4º
BOZZA, Eugene	<i>Quinze études journalières pour basson</i>	3º
GATTI, Nazareno	<i>22 Grandi Esercizi</i>	2º
GIAMPIERI, Alamiro	<i>16 studi giornalieri di perfezionamento per fagotto</i>	3º
LACOUR, Guy	<i>22 Dodécaprices por basson</i>	3º
MILDE, Ludwig	<i>Estudios sobre escalas y arpeggios Op. 24</i>	1º
MENGHINI, Vincenzo	<i>50 Studi Ritmici e Melodici Vol.1</i>	1º
MENGHINI, Vincenzo	<i>50 Studi Ritmici e Melodici Vol.2</i>	2º
MENGHINI, Vincenzo	<i>18 studi per fagotto in preparazione alla musica contemporanea</i>	4º
OREFICI, Alberto	<i>Studi di bravura</i>	1º
OUBRADOUS, Fernand	<i>Technical and melodious complemental exercises 3e Cahier</i>	1º,2º,3º,4º
SANCHÍS DURÀ, Salvador	<i>Estudios de perfeccionamiento para fagot</i>	2º,3º

Relación bibliográfica de obras de la literatura del fagot

La bibliografía que se indica a continuación es una referencia del catálogo de obras de la literatura del fagot que puede ser empleada en los diferentes cursos según el criterio del profesor, en función de los contenidos a trabajar en cada curso y según las necesidades del alumnado para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en los estudios superiores de música en la especialidad de interpretación/fagot. Se realizará una selección del repertorio adecuada a las características específicas de cada alumno o alumna, en cada curso se trabajará una obra correspondiente a cada uno de los estilos que figuran en la siguiente tabla: Barroco, Clásico, Romántico y S.XX/XXI.

Curso 1º

BOISMORTIER, J.B.	Sonatas N° 1 o N° 2 op.50	Barroco
VIVALDI, A.	Concierto en Sib Mayor F.VIII n°35	Barroco
DANZI, F.	Concierto en Fa Mayor n° 2 para fagot y orquesta	Clásico
NERUDA, J.B.G.	Concierto en Do M para fagot y orquesta	Clásico
VERDI, G.	Capricho para fagot y orquesta	Romántico
MILDE, L.	Concertino para fagot y piano	Romántico
BOZZA, E.	Recit, Siciliana y Rondó	S.XX
PINEDA TENOR, R.	Vidas imaginarias (fagot y electrónica)	S.XXI

Curso 2º

VIVALDI, A.	Sonata para violoncello III en La menor	Barroco
VIVALDI, A.	Concierto en DoM n°17	Barroco
MOZART, W. A.	Concierto para fagot en Sib Mayor KV 191	Clásico
KOZELUH, A.	Concierto en Do Mayor	Clásico
KREUTZER, C.	Variaciones para fagot y orquesta	Romántico
DAVID, F.	Concertino para fagot y piano	Romántico
MALUMBRES, Mª D.	El Payaso (fagot solo)	S.XX
VILLA-LOBOS, H.	Ciranda das sete notas	S.XX
TANSMANN, A.	Sonatine pour basson et piano	S.XX

Curso 3º

VIVALDI, A.	Concierto en Do menor n°14	Barroco
VIVALDI, A.	Concierto en Sol menor n°23	Barroco
WEBER, C.M.	Concierto en FaM para fagot y orquesta	Clásico
WEBER, C.M.	Andante y Rondó Húngaro	Clásico
KALLIWODA, J.W.	Morceau de Salón	Romántico
CRUSELL, B.H.	Concertino para fagot y orquesta	Romántico
SAINT-SAËNS, C.	Sonata para fagot y piano op.168	S.XX
DUTILLEUX, H	Sarabande et Cortege	S.XX
YUSTE, M.	Solo de concurso	S.XX

Curso 4º

VIVALDI, A.	Concierto nº6 en Mi menor	Barroco
VIVALDI, A.	Concierto nº29 en Sol Mayor	Barroco
MOZART, W.A.	Concierto para fagot en Sib Mayor KV 191	Clásico
HUMMEL, J.N.	Gran Concierto para fagot	Romántico
ROSSINI, G.	Concierto para fagot y orquesta	Romántico
BITSCH, M.	Concertino para fagot y piano	S.XX
BLANQUER, A.	Concierto para fagot y orquesta de cuerda	S.XX
BOUTRY, R.	Interferencias I para fagot y piano	S.XX

Documentación complementaria

Relación bibliográfica general

BAINES, Antony. (1967). *Woodwind Instruments and their History*. London: Faber.

DOMÍNGUEZ MORENO, Áurea. (2013). *Bassoon Playing in Perspective*. Helsinki: University of Helsinki.

GALLOIS, Pascall. (2009). *The Techniques of Bassoon Playing*. Kassel: Bärenreiter.

JANSEN, Will. (1978). *The Bassoon*. Buren: Frits Knuf.

JOPPIG, Günter. (1988). *The Oboe and the Bassoon*. Wilshire: Amadeus Press.

KOPP, James. (2012). *The Bassoon*. Yale: Yale University Press.

LANGWILL, Lindesay. G. (1965). *The Bassoon and Contrabassoon*. London: Ernest Benn Limited.

OUZOUNOFF, Alexandre. (1986). *Actuellement le basson*. Paris: Salabert.

SELTMANN, Werner, & ANGERHÖFER, Günter. (1978). *Das Fagott*. Leipzig: Deutscher Verlag für Musik.

SPENCER, William. (1958). *The Art of Bassoon Playing*. Evanston: Summy-Birchard Music.

WATERHOUSE, William. (2003). *Bassoon*. London: Kahn & Averill.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tipos de evaluación:

- ⇒ **Evaluación continua:** Se llevará a cabo con el alumnado que no haya superado el límite máximo de faltas de asistencia injustificadas permitidas por el departamento. Quien no cumpla con este requisito de asistencia, perderá el derecho a la evaluación continua y pasará al procedimiento de evaluación final.
- ⇒ **Evaluación final:** Destinada al alumnado que no pueda acogerse al sistema de evaluación continua por diversas razones (superación de las ausencias permitidas, incompatibilidad horaria, cuestiones personales, laborales, proyectos Erasmus, etc.). Consistirá en una serie de pruebas que determine el profesor y que supondrán el 100% de la nota de la asignatura.

La evaluación se basará en el conjunto de actividades evaluables que se exponen a continuación, teniendo en cuenta los porcentajes expuestos en los criterios de calificación.

Actividades evaluables

- ⇒ Asistencia a clase, participación activa en el aula.
- ⇒ Actitud hacia la asignatura y hacia el profesorado y el resto del alumnado.

- ⇒ Trabajo de clase.
- ⇒ Trabajos de investigación.
- ⇒ Actividades virtuales.
- ⇒ Audiciones periódicas.
- ⇒ Asistencia a cursos y seminarios.
- ⇒ Participación en conciertos y audiciones externas del centro.
- ⇒ Examen final de curso: estudios y obras programadas.
- ⇒ Recital final de curso.

CONVOCATORIAS

La Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina en su artículo 6 que el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán durante los meses de junio y septiembre.

Evaluación del primer semestre

Según el apartado 6.6.1 del Proyecto de Centro 2016-2020, sobre el procedimiento de evaluación del aprendizaje, al finalizar el primer semestre se realizará una evaluación de carácter informativo destinada al alumnado que no haya perdido su derecho a la evaluación continua.

A través de esta evaluación el alumnado obtendrá información de su proceso de formación continua, así como de la calificación obtenida en las distintas actividades evaluables (especificadas en la presente guía docente).

Los contenidos trabajados durante el primer semestre y superados podrán ser eliminándolos de la convocatoria ordinaria 1ª.

La eliminación de materia en esta evaluación no condicionará que el profesorado pueda requerir la interpretación del repertorio trabajado en el primer semestre en el examen final del segundo semestre.

Los resultados de la misma se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 1ª

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los contenidos ya evaluados y superados en la evaluación interna e informativa de febrero, no serán necesariamente requeridos en esta convocatoria.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 2ª

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los contenidos ya evaluados y superados en la convocatoria ordinaria 1º, no serán necesariamente requeridos en esta convocatoria.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música “Andrés de Vandelvira” tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Extraordinaria

El centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra, o bien para la matriculación del trabajo fin de grado. Para ello, el alumnado deberá haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de grado.

El departamento de viento y percusión, reunidos en sesión ordinaria el día 10 de septiembre de 2018, determina que en esta convocatoria el alumnado se tiene que examinar de todos los contenidos de la asignatura.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música “Andrés de Vandelvira” tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 (Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

De acuerdo con el artículo 2 de la citada Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Del mismo modo, dicha evaluación será diferenciada por cada una de las asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en los planes de estudios. Es por ello que se establecen los siguientes criterios de evaluación en relación a las competencias determinadas para esta asignatura:

Correspondencias generales		Correspondencias transversales	
Criterios de evaluación generales	Competencias generales	Criterios de evaluación transversales	Competencias transversales
CEG1	CG1, CG12, CG26	CET1	CT1, CT3
CEG2	CG4	CET2	CT2
CEG3	CG13, CG23	CET3	CT8
CEG4	CG2, CG3	CET4	CT4

CEG5	CG5	CET6	CT6, CT7
CEG6	CG6	CET7	CT11
CEG7	CG22	CET8	CT9, CT10
CEG8	CG7, CG8	CET9	CT15
CEG9	CG9, CG20	CET10	CT12, CT9
CEG10	CG10, CG18	CET11	CT14
CEG11	CG11, CG15, CG17	CET12	CT13
CEG12	CG16	CET13	CT16
CEG15	CG21	CET14	CT17
CEG16	CG24, CG25		

Criterios de evaluación específicos		Relación con las competencias específicas
CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CEI1 CEI2 CEI4
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CEI3
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.	CEI6
CEE4	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.	CEI5 CEI7
CEE5	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.	CEI6
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CEI8
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

Curso 1º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque I – TÉCNICA INSTRUMENTAL – CORPORAL: ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque II – TÉCNICA INTERPRETATIVA: ⇒ 2.1 - Diferentes elementos que intervienen en la interpretación ⇒ 2.2 - La interpretación en los diferentes periodos de la literatura musical ⇒ 2.3 - Adquisición de capacidades ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque III – CONCIERTO/RECITAL ⇒ 3.1 - Protocolo y comportamiento escénico ⇒ 3.2 - Técnicas de control corporal y mental ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque I– BLOQUE TEÓRICO.
Curso 2º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque I – TÉCNICA INSTRUMENTAL – CORPORAL: ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque II – TÉCNICA INTERPRETATIVA: ⇒ 2.1 - Diferentes elementos que intervienen en la interpretación ⇒ 2.2 - La interpretación en los diferentes periodos de la literatura musical ⇒ 2.3 - Adquisición de capacidades ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque III – CONCIERTO/RECITAL ⇒ 3.1 - Protocolo y comportamiento escénico ⇒ 3.2 - Técnicas de control corporal y mental ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque I– BLOQUE TEÓRICO.
Curso 3º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque I – TÉCNICA INSTRUMENTAL – CORPORAL: ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque II – TÉCNICA INTERPRETATIVA: ⇒ 2.1 - Diferentes elementos que intervienen en la interpretación ⇒ 2.2 - La interpretación en los diferentes periodos de la literatura musical ⇒ 2.3 - Adquisición de capacidades ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque III – CONCIERTO/RECITAL ⇒ 3.1 - Protocolo y comportamiento escénico ⇒ 3.2 - Técnicas de control corporal y mental ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque I– BLOQUE TEÓRICO.
Curso 4º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque I – TÉCNICA INSTRUMENTAL – CORPORAL: ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque II – TÉCNICA INTERPRETATIVA:

- ⇒ 2.1 - Diferentes elementos que intervienen en la interpretación
- ⇒ 2.2 - La interpretación en los diferentes periodos de la literatura musical
- ⇒ 2.3 - Adquisición de capacidades
- ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque III – CONCIERTO/RECITAL
- ⇒ 3.1 - Protocolo y comportamiento escénico
- ⇒ 3.2 - Técnicas de control corporal y mental
- ⇒ Demostrar el dominio de los contenidos impartidos en el bloque I– BLOQUE TEÓRICO.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El artículo 4 de la Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina que la obtención de los créditos correspondientes a una asignatura comportará haber superado las pruebas de evaluación correspondientes.

Asimismo, establece que el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como del trabajo fin de grado, se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a 5,0 tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará no superación de la asignatura correspondiente.

Además, la mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, solo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.

Finalmente, el mencionado artículo concreta que las prácticas externas se calificarán con los términos «Apto» y «No Apto», por lo que no computarán a efectos de cálculo de la nota media.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" se acuerda por unanimidad establecer los siguientes porcentajes de ponderación de las actividades evaluables de esta asignatura:

Convocatorias Ordinarias 1ª y 2ª	Convocatoria Extraordinaria
⇒ Actitud 10%	⇒ Actitud 10%

<p>⇒ Trabajo de clase 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Asistencia a clase ○ Realización de actividades de aula ○ Realización de exámenes <p>⇒ Actividades interpretativas 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Puesta en escena ○ Integración en el grupo ○ Superación de objetivos 	<p>⇒ Trabajo de clase 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Asistencia a clase ○ Realización de actividades de aula ○ Realización de exámenes <p>⇒ Actividades interpretativas 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Puesta en escena ○ Integración en el grupo ○ Superación de objetivos
---	---

Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura el alumnado deberá demostrar la adquisición de las competencias establecidas en la presente guía a través de la interpretación de un mínimo de dos obras y cuatro estudios por semestre, adecuadas a los contenidos propuestos para cada curso (según las indicaciones establecidas en la bibliografía) y que reflejen la superación de dichos contenidos. Será necesario que el alumnado interprete una de las obras de memoria y que las dobles lengüetas con las que realice la audición estén elaboradas por el propio alumno/a.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación referidas en el apartado anterior es publicado en el Plan Anual de Centro que se aprueba antes de la finalización del mes de noviembre de cada curso académico.

Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

Primer semestre

Noviembre:

- ⇒ Audición de una obra de estilo Barroco o Galante.
- ⇒ Examen: estudios y obras programadas.

Enero:

- ⇒ Realización de un trabajo breve de contextualización de las obras trabajadas durante el primer semestre.
- ⇒ Audición de una obra perteneciente al Clasicismo o Romanticismo temprano.
- ⇒ Examen: estudios y obras programadas.

Segundo semestre

Marzo:

- ⇒ Audición de una obra de estilo Romántica.
- ⇒ Examen: estudios y obras programadas.

Junio:

- ⇒ Realización de un trabajo breve de contextualización de las obras trabajadas durante el segundo semestre.
- ⇒ Audición de una obra del siglo XX o XXI.
- ⇒ Examen final de curso: estudios y obras programadas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

- ⇒ Realización de audiciones en el centro escolar, así como la participación en espacios externos propuestos por el centro donde se exponga el trabajo realizado durante el curso, dentro de algún ciclo de concierto o actividades culturales de la ciudad (música en museos, monumentos, actos de la Universidad, etc.)
- ⇒ Cursos o seminarios con fagotistas de reconocido prestigio
- ⇒ Cursos sobre construcción de cañas
- ⇒ Asistencia a actividades de música antigua e interpretación con instrumentos originales
- ⇒ Participación en talleres de música contemporánea

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.